



Sector farmacéutico, conforme con la ley que regula la actividad

Salta, 1 de diciembre de 2008

Más control para la venta de medicamentos; (Fuente: Diario "El tribuno")

La Cámara de Senadores aprobó el proyecto y se espera la promulgación.

Isabel Martínez, presidente del Colegio Farmacéutico de Salta y Francisco Puló, miembro de la comisión directiva de la Cámara de Propietarios de Farmacia, dialogaron con El Tribuno acerca del recién aprobado proyecto de ley sobre el ejercicio de la profesión y regulación de la actividad.

Los representantes de parte del sector, que aseguran contar con el apoyo del Sindicato de Empleados de Farmacia, ahora solo esperan que el Ejecutivo provincial la promulgue en los próximos días.

"La aprobación de este proyecto de ley significa para nosotros los salteños un avance importantísimo. Hemos conseguido los principales objetivos que nos habíamos propuesto a principios de esta lucha, en 2001. Será un gran beneficio para la población y un buen registro para que de una vez los medicamentos circulen por los canales correctos y no en manos de inescrupulosos que priorizan lo comercial ante que la salud de la población", sostuvo Martínez.

"Ahora habrá mayores controles sobre la venta de remedios en los lugares habilitados, o sea, las farmacias. El ministerio de Salud Pública será el órgano de control que deberá hacer cumplir la legislación una vez promulgada", señaló la farmacéutica.

La especialista agregó que "la farmacia es una extensión del sistema de salud, que tiene que brindar atención sanitaria a toda la población. Con esta ley se terminará con el acceso fácil a los medicamentos que, en definitiva, estimula la automedicación".

Los dirigentes agradecieron en la oportunidad a diputados y senadores por "su predisposición" en tratar el tema que más grave de los que muchos piensan. Agradecieron también a la Confederación Farmacéutica Argentina, Colegio de Farmacéuticos de todo el país, Caja de Seguridad Social de Profesionales para la Salud, Cámara de Comercio e Industria de Salta y demás entidades intermedias que apoyaron el proyecto de ley.

Cabe recordar que el proyecto de ley sobre el ejercicio de la profesión y actividad farmacéutica fue tratado en la última sesión de la Cámara de Senadores. Básicamente la legislación trata la venta de medicamentos dentro de las farmacias, la distancia que deberán guardar una de otra de ahora en más.

Cronograma

PAMI 2009

Para vuestra consulta también estará disponible en la página web.

Para una mejor interpretación del cronograma se ha unificado en un mismo cuadro el período en el cual el colegio debe efectuar la entrega física de las recetas en la sede Farmalink habitual, el período que el farmacéutico debe consignar en el cierre de lote cada quincena, el ID de identificación que le aparecerá al farmacéutico una vez que cierre el lote de la quincena y finalmente la fecha tope (último día) en el que puede realizarse dicho cierre para la quincena correspondiente.

En algunos casos puede observarse que la fecha tope de cierre de lote excede en un día al período que debe consignar como quincena, por ejemplo 1º quincena de enero, período del 1 al 15 de enero, fecha tope de Cierre de Lote 16 de enero. Aún así debe respetarse lo pautado en el cronograma, no se trata de un error.

Quedamos a vuestra disposición para evacuar cualquier duda sobre este tema, o cualquier otro que sea de vuestro interés.

QUINCENAS	ENTREGA FISICA DE RECETAS				CIERRE DE PRESENTACION ON LINE						
	DESDE		HASTA		<i>Período a informar en el Cierre de Lote</i>			ID PRESENTACION	Fecha tope Cierre de Lote On Line		
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA					
1º ENERO	viernes	16-ene	martes	20-ene	jueves	01-ene	jueves	15-ene	200901Q1	viernes	16-ene
2º ENERO	lunes	02-feb	miércoles	04-ene	viernes	16-ene	sábado	31-ene	200901Q2	lunes	02-feb
1º FEBRERO	lunes	16-feb	miércoles	18-feb	domingo	01-feb	domingo	15-feb	200902Q1	lunes	16-feb
2º FEBRERO	lunes	02-mar	miércoles	04-mar	lunes	16-feb	sábado	28-feb	200902Q2	lunes	02-mar
1º MARZO	lunes	16-mar	miércoles	18-mar	domingo	01-mar	domingo	15-mar	200903Q1	lunes	16-mar
2º MARZO	miércoles	01-abr	lunes	06-abr	lunes	16-mar	martes	31-mar	200903Q2	miércoles	01-abr
1º ABRIL	jueves	16-abr	lunes	20-abr	miércoles	01-abr	miércoles	15-abr	200904Q1	jueves	16-abr
2º ABRIL	lunes	04-may	miércoles	06-may	jueves	16-abr	jueves	30-abr	200904Q2	sábado	02-may
1º MAYO	lunes	18-may	miércoles	20-may	viernes	01-may	viernes	15-may	200905Q1	sábado	16-may
2º MAYO	lunes	01-jun	miércoles	03-jun	sábado	16-may	domingo	31-may	200905Q2	lunes	01-jun
1º JUNIO	martes	16-jun	jueves	18-jun	lunes	01-jun	lunes	15-jun	200906Q1	martes	16-jun
2º JUNIO	miércoles	01-jul	viernes	03-jul	martes	16-jun	martes	30-jun	200906Q2	miércoles	01-jul
1º JULIO	jueves	16-jul	lunes	20-jul	miércoles	01-jul	miércoles	15-jul	200907Q1	jueves	16-jul
2º JULIO	lunes	03-ago	miércoles	05-ago	jueves	16-jul	viernes	31-jul	200907Q2	sábado	01-ago
1º AGOSTO	martes	18-ago	jueves	20-ago	sábado	01-ago	sábado	15-ago	200908Q1	sábado	15-ago
2º AGOSTO	martes	01-sep	jueves	03-sep	domingo	16-ago	lunes	31-ago	200908Q2	martes	01-sep
1º SEPTIEMBRE	miércoles	16-sep	viernes	18-sep	martes	01-sep	martes	15-sep	200909Q1	miércoles	16-sep
2º SEPTIEMBRE	jueves	01-oct	lunes	05-oct	miércoles	16-sep	miércoles	30-sep	200909Q2	jueves	01-oct
1º OCTUBRE	viernes	16-oct	martes	20-oct	jueves	01-oct	jueves	15-oct	200910Q1	viernes	16-oct
2º OCTUBRE	lunes	02-nov	miércoles	04-nov	viernes	16-oct	sábado	31-oct	200910Q2	lunes	02-nov
1º NOVIEMBRE	lunes	16-nov	miércoles	18-nov	domingo	01-nov	domingo	15-nov	200911Q1	lunes	16-nov
2º NOVIEMBRE	martes	01-dic	jueves	03-dic	lunes	16-nov	lunes	30-nov	200911Q2	martes	01-dic
1º DICIEMBRE	miércoles	16-dic	viernes	18-dic	martes	01-dic	martes	15-dic	200912Q1	miércoles	16-dic
2º DICIEMBRE	lunes	04-ene	miércoles	06-ene	miércoles	16-dic	jueves	31-dic	200912Q2	sábado	02-ene



Correo de Lectores

Así como me desasnan informando la miseria que ganan algunos colegas latinos porque no informan también cuánto ganan los europeos, ya que para poder crecer necesitamos información variada, no solo la mala, así luego tener la posibilidad de elegir entre diversas posibilidades.

Que todos los gobiernos me digan que los únicos que tenemos estudio, comemos carne y nos vestimos, somos solo los argentinos, además de ser mentira es demagogia barata.

Es cierto que se hizo mucho, pero el laurel seco aromatiza una vez, luego de terminada la comida se tira y necesito replantar, no basta con replantar lo bueno que fue.

Gracias

Farm. Miriam Rodriguez Moreale

De la redacción:

Hemos publicado información del otro polo del panorama profesional (ver Correo Farmacéutico N° 80), aunque es cierto que en nuestras publicaciones abundan las referencias a la farmacia latinoamericana, pero esas referencias no son antojadizas, sino que expresan hacia dónde nos ha querido, y aún nos quiere llevar el sistema y también el esfuerzo que han hecho la mayor parte de los farmacéuticos del país en las últimas dos décadas para evitarlo. De no haber sido por ese esfuerzo entre farmacéuticos y sus entidades representativas la farmacia argentina sería hoy una más de las que componen el triste panorama latinoamericano en materia de la profesión.

Sin embargo, porque todavía tenemos una farmacia de pié y profesional es que colegas como usted pueden aspirar, y con total legitimidad, a mirar a las farmacias más avanzadas del mundo para buscar su ejemplo y mejorar.

El hecho de que usted manifieste esa loable tendencia a emular algo casi ideal como es la farmacia europea resulta muy estimulante, porque es señal de que alcanzarlo es posible, y por ende que la defensa de nuestra posición profesional tan atacada desde todos los ángulos en las últimas décadas sigue vigente.

Un filósofo alemán, Walter Benjamin, decía que la historia no avanzaba "mirando los pájaros del cielo sino huyendo de los cadáveres esparcidos en los campos de batalla del pasado". Quizás la farmacia argentina fortalezca la defensa de su profesionalidad y avance, impulsada no solo por el maravilloso espectáculo europeo que tenemos delante, sino también huyendo de los oscuros panoramas latinoamericanos que tenemos detrás.

Por ello conocer ambos extremos resulta fundamental.

Muchas gracias por su participación.